

Madrid, 9 de abril de 2026

Estimados padres:

Me dirijo a vosotros para informaros de la organización del viaje de estudios para 4º de E.S.O.

Dicho viaje se desarrollará entre los días **11 al 14 de mayo**, el destino será Santander. La información relativa a las actividades y visitas puede verse en el programa adjunto, así como la autorización correspondiente.

Un viaje de estudios, dentro del cumplimiento de la Programación General Anual aprobada por el Consejo Escolar a principios de este curso, es una actividad que busca ofrecer a nuestros alumnos una fórmula de ocio con sus compañeros y profesores que combine lo deportivo y recreativo y lo cultural. Además de conseguir mantener la formación en la convivencia que vienen desarrollando en salidas anteriores (convivencias, salida multiaventura de 3º de E.S.O.) y que continuará con el Camino de Santiago en 1º de Bachillerato. La inscripción y autorización de la salida supone asumir la normativa del plan de viaje.

La asistencia a dicho viaje, como la de todas las salidas que organiza el colegio está supeditada a un desarrollo académico y de respeto a las normas de convivencia del colegio. Ello significa que el colegio siempre tiene la última palabra en cuanto a asistencia caso de que algún alumno tenga una evolución bien académica, bien de actitud negativa o contraria al Reglamento de Régimen Interior del colegio.

Les recordamos que durante el desarrollo de la actividad los alumnos deben proceder según el Plan de Convivencia, y que cualquier actitud contraria a este será sancionada atendiendo a la normativa vigente. Es de especial importancia insistir en que la posesión y /o el consumo de sustancias nocivas (**alcohol, tabaco, etc**) constituye una **falta muy grave** y que ello supondrá **la expulsión inmediata y el regreso a Madrid**, corriendo a cargo de la familia del alumno los gastos y la responsabilidad que supongan dicho traslado.

A fin de garantizar el correcto desarrollo de la actividad y que la misma se efectúe en las mejores condiciones de seguridad, la participación de los alumnos requerirá que los mismos cuenten con un seguro de accidentes suficiente. En este sentido, la Fundación hace frente al citado seguro para aquellos alumnos cuyas familias colaboran con la misma. En otro caso, se deberá aportar obligatoriamente un seguro alternativo que cubra suficientemente las contingencias derivadas de la actividad así como un certificado médico en impreso oficial que declare la aptitud del alumno. Se exige asimismo estar al corriente de pago en los servicios complementarios suscritos.

El precio de la actividad será de **475 euros**; el pago se realizará a mediante TPV en Cifam en el apartado “Gestiones Administrativas” desde hoy día 9 a las 10,00 horas, hasta el jueves 23 de abril a las 15,00 horas.

Para cualquier aclaración, pueden dirigirse a sus tutores.

Un saludo,

DIRECCIÓN



Colegio
"El Valle"
VALDEBERNARDO

Centro Concertado Bilingüe

Viaje de Estudios 4º ESO

Santander
Del 11 al 14 de mayo de 2026

Santoña

El Sardinero



PROGRAMA

Lunes 11 de mayo

09:00. Salida Madrid-Burgos.

- Visita a la Catedral de Burgos y alrededores.
- Comida.
- Desplazamiento Burgos-Santander.

18:00. Recepción y acomodo en el albergue.

19:00. Visita a las Marismas y pueblo de Santoña.

21:30. Traslado al albergue y aseo.

22:00. Cena en el albergue.

23:00. Información a los participantes sobre las actividades del día siguiente y material necesario para participar en ellas.

Martes 12 de mayo

07:30. Desayuno y aseo.

9:00. Traslado a Fuente Dé.

12:00. Subida teleférico de Fuente Dé.

13:30. Ruta a Áliva.

14:30. Comida en Áliva.

15:30. Regreso al teleférico

17:00. Bajada en teleférico .

18:00. Visita a Potes.

19:00. Regreso al albergue.

21:30. Cena en albergue.

22:30. Información a los participantes sobre las actividades del día siguiente y material necesario para participar en ellas.



PROGRAMA

Miércoles 13 de mayo

- 08:30. Desayuno.
- 09:00. Desplazamiento a playa de Somo.
- 09:30. Primer turno de surf y sup.
- 11:30. Descanso y cambio de grupo.
- 12:00. Segundo turno de surf y sup.
- 14:00. Comida picnic.
- 16:00. Traslado al albergue.
- 17:00. Descanso.
- 18:00. Aseo y cambio de ropa en albergue.
- 20:00. Desplazamiento a Santander.
- 21:00. Visita al Casino del Sardinero. Paseo por las playas del Sardinero y de La Concha.
- 22:00. Cena y discoteca en Santander. El Sardinero.
- 02:00. Regreso al albergue.

Jueves 14 de mayo

- 08:30. Desayuno
- 09:30. Traslado Laberinto de Villapresente.
- 10:30. Visita Laberinto de Villapresente.
- 12:30. Traslado a Santillana del Mar.
- 13:00. Visita Santillana del Mar.
- 14:30. Comida picnic. Salida hacia Madrid.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Ropa y equipo:

Aparte de las prendas normales: ropa cómoda, calzado adecuado para senderismo, saco de dormir, chanclas de baño o calzado preparado para el agua, bañador, gorra y chaqueta impermeable, crema de protección solar, ropa de abrigo, bolsa de equipaje y mochila de uso diario.



El viaje incluye:

- Transporte en autocar en todos los desplazamientos.
- Alojamiento en albergue con pensión completa (salvo comida de ida), finca el Mazo (www.fincaelmazo.com).
- Vehículo de apoyo en el lugar de las actividades.
- Entradas a todas las actividades programadas.
- Coordinador y monitores de tiempo libre titulados (24 h).
- Material técnico para el desarrollo de las actividades.

NORMATIVA ESPECÍFICA

La inscripción del alumno o alumna en el viaje de estudios a Santander significa la realización de todas las actividades programadas.

1. El viaje está sometido a la normativa específica del Plan de convivencia del colegio. (Artículo 12.4.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN del Plan de Convivencia basado en el Decreto 32/2019)
2. Se considerarán faltas muy graves:
 - a. La tenencia y/o consumo de sustancias perjudiciales para la salud. (Art.12.5.c.h *"El uso, la incitación al mismo, la introducción en el centro o el comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa"*)
 - b. La desobediencia a las indicaciones de los profesores o monitores acompañantes en las actividades del viaje. (Art. 12.5.c.j *La grave perturbación del normal desarrollo de las actividades del centro y en general cualquier incumplimiento grave de las normas de conducta.*)
 - c. Separarse del grupo, salvo en los períodos de tiempo libre autorizados (Art. 12.5.c.j *La grave perturbación del normal desarrollo de las actividades del centro y en general cualquier incumplimiento grave de las normas de conducta.*)
 - d. El uso de patinetes eléctricos, bicicletas y/o cualquier otro vehículo no autorizado. (Art. 12.5.c.j *La grave perturbación del normal desarrollo de las actividades del centro y en general cualquier incumplimiento grave de las normas de conducta.*)



VIAJE A SANTANDER DE 4º E.S.O.
CURSO 2025/2026
DATOS Y AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES

Nombre

D.N.I

Curso

Nombre padre

Nombre madre

Teléfonos de contacto

Tarjetas sanitarias

Entregar fotocopia junto con esta autorización al Tutor.

Dirección

Circunstancias especiales (tratamientos, alergias), etc.

Autorización

D/D^a _____ con D.N.I. nº _____ como padre
y D/D^a _____ con D.N.I. nº _____ como
madre, autorizamos a que mi hijo/a pueda asistir al Viaje de Estudios a Santander, organizado
por el Colegio El Valle.

Asimismo, damos nuestra autorización a los responsables de dicha actividad para tomar las
decisiones oportunas en el caso de ser necesaria una atención médica de urgencia.

Firma padre:

Firma madre: